

## Entérese de los requisitos que debe cumplir para inscribirse al Salsódromo 2018

En la 61 Feria de Cali se realizará la décimo primera versión del Salsódromo, desfile en el que participan más de 1500 artistas, entre ellos los bailarines pertenecientes a las escuelas de baile de salsa de la ciudad.



📷 Crédito de foto: Especial para 90minutos.co

En la **61 Feria de Cali** se realizará la décimo primera versión del Salsódromo, desfile en el que participan más de **1.500 artistas**, entre ellos los bailarines pertenecientes a las escuelas de baile de **salsa de la ciudad**.

El desfile inaugural de la Feria, el 25 de diciembre, es el resultado de un minucioso proceso de selección y preparación de los bailarines que participaran de las escuelas y compañías.

El selectivo de participantes se llevara a cabo **el sábado 7 y domingo 8 de julio en el Coliseo El Pueblo** y el cronograma de presentaciones y audiciones para cada una de las escuelas y compañías de baile será informado oportunamente por el equipo de producción, **luego de las inscripciones**.

Es importante tener en cuenta que, Corfecali sólo aceptará la inscripción de las **compañías o escuelas de baile de salsa radicadas en Santiago de Cali**, que se encuentren legalmente constituidas como personas jurídicas, con un tiempo **superior a dos años** a la fecha de la presentación, y que hayan realizado el registro como proveedores oficiales de la entidad a través de la **página [www.corfecali.com.co](http://www.corfecali.com.co)**

Por otro lado, las escuelas interesadas en participar en el **Salsódromo 2018** deberán contar con la participación de artistas cuya edad mínima sea de **14 años cumplidos** al momento de la audición. Es imprescindible que los bailarines lleven su documento de identidad al selectivo.

Se debe tener en cuenta que la recepción de documentos solo se **realizará en CD o memoria USB** en la sede de Corfecali, **carrera 56 # 3-007**. En la página [www.corfecali.com.co](http://www.corfecali.com.co). Los interesados encontrarán además del reglamento los **formularios que deben diligenciar para adelantar su suscripción al Salsódromo 2018**.

**Le puede interesar:**

## Se imputan cargos contra exalcalde de Palmira por irregularidades en pensiones



Según las investigaciones pertinentes al exalcalde de la ciudad de Palmira, Raúl Alfredo Arboleda Márquez, quien aparentemente habría terminado anticipadamente la reestructuración de los pasivos y habría obviado la constitución de un fideicomiso en el tema pensional.

 Noticiero 90 Minutos

Los participantes deben tener los siguientes documentos para la inscripción al evento:

1. Formulario Escuela
2. Listado Oficial de bailarines por escuela Salsódromo 2018
3. Formato de compromiso de la escuela para su participación en el programa de fortalecimiento físico
4. Formato para la autorización para el uso de la imagen y marca de la escuela en el proceso del Salsódromo
5. Formato para el uso de datos personales de los integrantes de las compañías de baile de cada escuela.
6. Formato Pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

### Requisitos para la participación:

Por otra parte, la inscripción de las escuelas de bailarines de salsa mediante radicación en Corfecali son: las escuelas **categoría A (10 Parejas): únicamente el miércoles 27 de junio desde las 9:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m.** del mismo día y las escuelas **categoría 1 (20 Parejas): únicamente el jueves 28 de junio desde las 9:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. del mismo día.**

Otro requisito a tener en cuenta, es que todas las escuelas inscritas deberán elegir para su montaje coreográfico un mínimo de tres y un máximo de seis de los siguientes ritmos que integran la salsa: son, **guaguancó, bolero, guaracha, mambo, cha cha chá, pachanga y bugaloo.**

Los participantes estarán evaluados bajo los criterios de, **coreografía, representación del concepto, técnica grupal e individual, dominio del ritmo, vestuario y maquillaje**, además, los resultados de las compañías o escuelas elegidas serán informados por Corfecali a través de un boletín oficial que será publicado en los medios propios de la Corporación.

Finalmente, las elegidas tendrán una retribución económica por su participación en el Salsódromo 2018 según la categoría en la que participe, es decir, para la **categoría 1, \$30.000.000** y la **categoría A: \$15.000.000**. Este reconocimiento se formalizará mediante **un contrato entre cada una de las escuelas y Corfecali.**

Le puede interesar:

 Noticiero 90 Minutos  
@Noti90Minutos

#Cali Desde este sábado, 5 de mayo, se iniciaron los recorridos por los corregimientos de Felidia, Villacarmelo y el Hormiguero.  
[goo.gl/1THHx3](http://goo.gl/1THHx3)

13:34 - 8 may. 2018

#### Corregimientos de Cali podrán obtener subsidios de mejoramien...

Para aquellas personas que deseen acceder a este subsidio deberán presentar el certificado de riesgo donde se deja constancia de que las  
[90minutos.co](http://90minutos.co)

Copyright © 2017 Noticiero 90 Minutos. Desarrollado por [Logropublicitarios \(http://logropublicitarios.com\)](http://logropublicitarios.com).